

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANTERAS SAN MATEO S.A SANMATESA

De acuerdo al fiel cumplimiento de las normas, disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, pongo a consideración de ustedes, el informe de la gestión administrativa efectuada en el período correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

1. Se dio total cumplimiento a las disposiciones y requerimientos de la Junta General Universal de Accionistas.
2. La Administración logró los objetivos previstos en el presente ejercicio económico de acuerdo a su planificación y presupuesto de operaciones.
3. La compañía de acuerdo a sus actividades económicas obtuvo utilidades en el periodo contable del año 2013.
4. Se recomienda a la Junta General de Accionistas la implementación de una capacitación especializada de sus operadores, con el objetivo de lograr una mayor agilidad y servicio en beneficio de los clientes de la institución.
5. Durante el presente ejercicio económico no se ha producido ningún hecho extraordinario en el ámbito legal y laboral dentro de las actividades realizadas por la compañía.
6. Se dio cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
7. Se sugiere a la compañía **CANTERAS SAN MATEO S.A SANMATESA**, la presentación de ofertas al sector público y privado, a fin de que consolide en el mercado los servicios de la institución.

Es todo lo que puedo informar en el transcurso de mi gestión.

Atentamente,


Sra. Zola Cristina Solórzano Aguayo
GERENTE GENERAL
CC. 080236091-7